

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 9.478/2010

Por D. Antonio Galán Álamo, se ha solicitado licencia municipal para Proyecto de modernización y legalización ambiental de la explotación de vacuno de leche en el Paraje "Cerro Llano", parcela 156 del polígono 17 de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 7 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Manuel Torres Fernández.